

La CODAPA inicia una campaña para promover la escolarización en la escuela pública

La Confederación andaluza pide a las familias que apuesten por la educación pública a la hora de elegir centro educativo por ser “de calidad, inclusiva, igualitaria, participativa, democrática e innovadora”, así como por sus profesionales más cualificados

“La Educación no cambia al mundo. Cambia a las personas que van a cambiar el mundo”. Consciente de que, como defendía Freire con este lema, la enseñanza es la llave para un futuro mejor, la Confederación andaluza de asociaciones de madres y padres del alumnado por la educación pública (CODAPA) ha iniciado una campaña para promover la escuela pública de cara al proceso de escolarización para el próximo curso, cuyo plazo de solicitud estará abierto hasta el próximo 31 de marzo.

El colectivo, que aglutina 2.400 AMPAS, hace un llamamiento a las familias andaluzas para que apuesten por la educación pública a la hora de elegir centro educativo para matricular a sus hijas e hijos por ser “la única que garantiza que es 100% gratuita, de calidad, inclusiva, igualitaria, participativa, democrática e innovadora”.

“Desde esta Confederación creemos y defendemos la escuela pública porque es la que garantiza la igualdad de oportunidades, donde el alumnado no es recibido con ningún tipo de selección, sino que es el eje vertebrador, donde se promueve la convivencia y donde nos educamos en una diversidad similar a la que vivimos, ya que las aulas son un reflejo de esa misma enriquecedora multiculturalidad que tenemos en nuestro entorno más cercano”, señala la presidenta de la CODAPA, Estela Gil, quien subraya la importancia de que estos tipos de centros se encuentren en los barrios, “lo que fomenta la participación de las familias como garantía de éxito educativo”.

Gil pone el acento, por otro lado, en la mayor preparación del profesorado de la escuela pública, que cuenta con los profesionales “más competentes”, dado que no sólo han completado un proceso formativo, sino que han accedido a sus plazas tras “un duro proceso de selección” en el que han tenido que “demostrar sus méritos y capacidades”.

Por razones como estas la CODAPA invita a las familias a visitar estos días los centros educativos públicos y a asesorarse hablando con sus respectivas comunidades educativas (equipos directivos, docentes, personal y familias) antes de decidir dónde escolarizar a sus hijas e hijos. En las páginas webs de dichos centros las madres y padres podrán encontrar, además, información referente a sus planes educativos, su método de trabajo, los proyectos en los que están implicados o sus servicios, como aula matinal, comedor o actividades complementarias, así como el modo de participar o si disponen o no de Plan Familia.

Como cada año por estas fechas, la Junta de Andalucía abrió el pasado 1 de marzo el plazo para el proceso de escolarización en el curso 2018-2019. En esta ocasión hay 1,45 millones de plazas en 3.574 centros sostenidos con fondos públicos para el Segundo Ciclo de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Educación Especial.

Aprovechando la campaña, la confederación recuerda su preocupación por la marginación que sufre la escuela pública respecto a la privada-concertada en determinadas zonas de Andalucía “ya que por su bajada de la población en edad escolar se están cerrando líneas, mientras que en la concertada se mantienen”. En este sentido, la CODAPA sigue reivindicando a la Junta de Andalucía que actúe para impedir dicha deriva.